



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 70, fecha: lunes, 11 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CONGOSTRINA

INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA

1047

Presentado por la mercantil AVATEL TELECOM, S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de Red de Fibra Óptica en el municipio de Congostrina, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Congostrina, a 4 de abril de 2022. El Alcalde, Fdo.: Luis Alfonso Segoviano Moreno